

# LA PRESENCIA CANARIA EN LA REGIÓN DE CIENFUEGOS, CUBA, DURANTE EL SIGLO XIX

*Orlando F. García Martínez*  
*Iran Millán Cuetara*

## EL POBLAMIENTO DE LA REGIÓN

Cuando Cuba inicia un despegue que la convertiría en la principal productora de azúcar, el espacio geográfico de la parte centro sur del archipiélago cubano, donde se ubica la Bahía de Jagua, apenas había sido modificado desde el arribo de Cristóbal Colón y la posterior fundación de las primeras villas por Diego Velázquez en el siglo XVI. Ningún punto de poblamiento significativo surgió en las amplias llanuras en torno a la Bahía de Jagua, a lo largo de más de trescientos años, exceptuando la actividad generada por el lavadero de oro existente desde 1513 a orillas del río Arimao, propiedad de fray Bartolomé de Las Casas en sociedad con Pedro de Rentería, las “haciendas de todo ganado” y sobre todo, la construcción de la fortaleza conocida por Castillo de Nuestra Señora de los Angeles de Jagua, concluida en 1745.<sup>1</sup> Tampoco fructificaron los proyectos de colonización de la zona de Jagua presentados en el siglo XVIII. Muy relevantes fueron los elevados al Rey en 1727 por Manuel García de la Barrera y en 1765 por el alcalde de La Habana, José de la Guardia. En el caso de García Barrera proponía: “...la construcción de una fortaleza a la entrada del puerto de Jagua y la traída de cien familias de las Islas canarias para formar un poblado en la misma bahía.”<sup>2</sup> Este proyecto mereció la sanción del Rey, quien por Real Orden del 4 de abril de 1727 le dio su consentimiento. Algunas de estas familias que abandonaron el país natal, a instancia y por los ofrecimientos de García Barrera, perecieron en la travesía a causa de un naufragio...”.

A principios del siglo XIX fracasaron otros intentos pobladores en esta parte del centro sur de Cuba, como el presentado en 1813 por José Anastasio García Menocal.<sup>3</sup> Las tierras de esta zona estaban ubicadas en la periferia de las jurisdicciones de La Habana, Trinidad y Santa Clara, cuyos cabildos establecieron sus límites, objeto de fuertes conflictos fronterizos cuando irrumpe con fuerza la agricultura comercial afincada en el azúcar, tabaco y café. Unos años después, en 1829, el Rey reconocía:

Desde el año de mil seiscientos ochenta y tres que se conoció la necesidad y suma importancia de fortificar el excelente puerto de Jagua, en la costa Sur de la Isla de Cuba, y de poblar los contornos de su gran bahía, se adoptaron con paternal anhelo por mis augustos Progenitores las disposiciones oportunas a la realización de una empresa tan interesante para la defensa, conservación y mayor fomento de la Isla...Pero aunque una de las primeras obras y de las más precisas, lo fue la construcción y dotación del castillo de los Angeles, que subsiste..., nada se adelantó en orden a población por las vicisitud de los tiempos, y otras dificultades...<sup>4</sup>

En las décadas iniciales del siglo XIX la sociedad cubana conocía un profundo proceso de transformación condicionado en primer término por el binomio azúcar y esclavitud. El intenso proceso fundador de ingenios rebasa por esta época las tierras habaneras para incorporar nuevos centros productivos en Matanzas y la región central de Las Villas, donde la aislada

villa de Trinidad ha seguido consolidando un importante núcleo productor en las tierras de su valle, mientras que, por otro lado, el azúcar sigue ganando espacio en las tradicionales zonas ganaderas de Sancti Spíritus y Remedios. Son tiempos en que este movimiento renovador que incita la producción destinada a la exportación, encamina sus pasos a las prácticamente inexploradas zonas villareñas de Sagua, en la costa norte y la de Jagua en el centro sur. En este último lugar, la expansión azucarera había sido lenta. Cuando se firma el tratado hispano-británico de 1817 prohibiendo el comercio de esclavos, en las tierras aledañas a la mencionada Bahía de Jagua se encontraban en producción tres ingenios: el *Nuestra Señora de la Candelaria*, que había sido fundado en 1762, el *Nuestra Señora de la Concepción* y el *Nuestra Señora de Regla*.<sup>5</sup>

El crecimiento económico favorece un nuevo impulso demográfico, caracterizado por un “hinterland” hacia el interior y la formación de centros urbanos en algunos puertos. Hacia 1819 “poderosas razones de índole económica, conjugadas con el interés estatal personificado en la política de colonización blanca” propiciaron la aceptación por parte de la metrópoli hispana de las proposiciones presentadas por Luis De Clouet, Coronel de los Reales Ejércitos, –nacido en New Orleans en el seno de una familia oriunda de Burdeos–, para colonizar la bahía de Jagua.<sup>6</sup> En el documento de contrata formalizado el 8 de marzo de 1819 se reconoce la intención hispana “de promover el aumento de la población blanca de esta isla...” en una coyuntura donde el gobierno español estaba, por un lado, tratando de evitar una rebelión como la de Haití, y por otro, enfrascado en el fortalecimiento de la “siempre fiel isla de Cuba” como punto esencial de su estrategia para recuperar los territorios continentales perdidos.<sup>7</sup>

De Clouet era un acérrimo partidario de las ideas monárquicas y había prestado servicios al gobierno español, a riesgo de su vida, en la Florida y Louisiana cuando éstas pasaron a manos de otras potencias de impetuoso desarrollo capitalista. En estos tiempos la España del Absolutismo trataba infructuosamente de derrotar los movimientos independentistas de sus colonias americanas, utilizando a Cuba como centro de operaciones contra las mismas. Por eso se acordaba en la Contrata firmada por De Clouet y el Intendente Alejandro Ramírez:

formar en ella una población de colonos escogidos, labradores y artesanos, ya de los antiguos naturales y vecinos de la Luisiana que fueron vasallos del Rey Nuestro Señor, y desean serlo siempre, y establecerse en territorio español, ya de otras partes...<sup>8</sup>

En la propuesta de poblamiento promovida por De Clouet jugaban un papel especial los canarios, a quienes consideraba “...generalmente laboriosos y de buena índole, como lo ha experimentado el exponente en la Luisiana cuando mandaba con Real Despacho un distrito poblado en parte por ellos...”<sup>9</sup>

A favor del proyecto colonizador actuaba el grupo de individuos con intereses económicos en la región sureña. Muchos de los principales hacendados de la zona sureña procedían o estaban relacionados en su mayoría con las familias más ricas de La Habana, Trinidad, Santa Clara y Remedios. Su influencia era notable en los cabildos de estas ciudades. Hombres como los ricos propietarios Agustín de Santa Cruz, Francisco del Castillo, Honorato Bouyón, entre otros, ejercían fuerte presión para fomentar una población.

En aquella época, la comarca de tierras que bordeaba la espaciosa Bahía de Jagua, junto a los tres ingenios en producción, ubicados entre los ríos Caunao y Salado, mostraba un desarrollo ganadero significativo en las zonas de Yaguaramas, Juraguá, Camarones y

Cumanayagua. Parte significativa del ganado de estos lugares era destinado a los núcleos de expansión azucarera en el occidente del país. Por otra parte, el cultivo tabacalero había proliferado en las márgenes de los ríos Arímao, Caonao, Mataguá y Damují, lugar éste último donde se explotaban algunos cafetales. Además, los grandes bosques cercanos a la Bahía, que suscitaron el interés gubernamental en 1804 para construir un astillero, también eran explotados “siendo ya muy crecidos los cortes de maderas”.<sup>10</sup>

El tráfico comercial teniendo como centro la Bahía de Jagua, era creciente en estos años. Por los diversos embarcaderos en la bahía “se introducían antes del año 1819 lo que consumían” en gran parte de la importante región de Santa Clara, en el occidente de la jurisdicción de Trinidad y en las tierras cercanas al río Hanábana.<sup>11</sup> La posible habilitación del puerto significaba innumerables ventajas para los individuos con intereses en la comarca.

Por entonces, la recesión económica que afectaba desde 1815 a Francia y otros países europeos favorecía una fuerte corriente migratoria. En Burdeos, puerto fluvial con importantes manufacturas textiles, refinerías y gran experiencia en el comercio colonial, Luis De Clouet buscaría apoyo entre las Casas Comerciales para el traslado de los colonos blancos a Jagua. Son cuarenta y seis las personas que salen de ese puerto para Cuba. En los primeros días de abril de 1819 llegan a la bahía de Jagua para ubicarse en los terrenos comprados a Honorato Bouyón, en las márgenes del río Saladito. Pero De Clouet busca un punto más cercano al litoral para fundar el poblado. Negocia con los propietarios, que especulan con el valor de las feraces tierras. Insiste con Agustín Santa Cruz, dueño de grandes extensiones de terreno, entre las que destacaba la península de Majagua. Finalmente llegan a acuerdo. La villa cabecera se fundará en este lugar a cambio del apoyo a Santa Cruz para que obtenga un título de Castilla: Conde de Cumanayagua.

El 22 de abril de 1819 se levanta Acta de Fundación del poblado Fernandina de Jagua. La tradición habla de cuarenta colonos mayores y seis menores de origen francés en la ceremonia fundacional. Los documentos reflejan la presencia de tres alemanes, un italiano y un español entre los colonos franceses, cuando el alférez de navío Felix Bouyón levanta ese mismo día el plano de la nueva villa. Seis meses después, en octubre, arriban en la goleta norteamericana *Estrella Polar del Norte* diez colonos procedentes de New Orleans, para que prosperara la afluencia de nuevos colonos a Jagua, donde actúan como agentes de De Clouet en esa ciudad dos hombre de origen francés: Luis Texier y Eugenio Somnereau. También cumpliendo igual misión para el Fundador se encuentran Pedro Clemente Lamount en Burdeos y Mrs. Gautier en Baltimore (Estados Unidos). A finales de diciembre de 1819 han plantado campamento en el incipiente poblado de la península de Majagua algo más de doscientos colonos entre los cuales sólo doce eran de nacionalidad española. Entre los extranjeros predominaban los franceses aunque había treinta y un norteamericanos, dieciocho irlandeses, tres alemanes, dos portugueses, un italiano y un belga. A ellos se les repartieron gratuitamente, siempre que se comprometiera a tenerla desmontada su mitad ante de los dos años y no venderla hasta pasado cinco, las primeras tierras de las Haciendas Caonao y Salado, en parcelas rectangulares de 640 áreas, según establecía las Leyes de Indias y refrendaba la Contrata de Colonización.<sup>12</sup>

El movimiento poblador de Fernandina de Jagua continúa durante 1820 y 1821: en el primero de esos años llegan 380 colonos y en el segundo otros 111. Los puertos de embarque de esos individuos de distintas nacionalidades son: Burdeos, 13; New Orleans, 13; Filadelfia, 100; Baltimore, 74; Santo Domingo, 8, así como 33 procedentes de otros países. Sin embargo, el grueso de los que se incorporan a la Colonia en estos tiempos, exactamente 238, proceden

de otros lugares de Cuba. Ésta será la tendencia predominante en los años subsiguientes. Con ello se iría revirtiendo el predominio de la población de origen francés, si incluimos a los procedentes de sus ex colonias.

En 1822 el número de colonos registrados en los documentos oficiales de Fernandina de Jagua asciende a 789. Pasados dos años, un Padrón de la Colonia registraba 1.283 habitantes entre colonos y agregados. Sin embargo, en 1825 otra enumeración consignaba una disminución de 140 personas. En 1827, cuando la villa cabecera contaba con 286 casas y 841 pobladores, el número de habitantes de la Colonia Fernandina de Jagua ascendía a 1.555.<sup>13</sup> En 1830 el número de residentes en el poblado, que desde un año antes ostentaba el título de Villa de Cienfuegos, es de 1.410 habitantes.<sup>14</sup>

Son tiempos en que los colonos extranjeros, fundamentalmente el núcleo de franceses vinculados al fundador De Clouet, afluyen al poblado para dedicarse a las actividades comerciales y profesionales. Un enviado del Gobierno consigna en 1826 en un informe: “de los 148 ( sitios) que hay en los 4 barrios en los que han sido distribuidos 348 caballerías menos 22 cordeles, hay 78 habitados y 70 que no lo están... existen 546 habitantes y sólo 22 son extranjeros...”<sup>15</sup>

Junto a la disminución de los extranjeros ese mismo documento resaltaba:

...los más que han ido a establecerse allí españoles y naturales de Islas Canarias, llevados unos por los bajos precios de las tierras y otros porque le dieron gratis las que abandonaron los extranjeros...<sup>16</sup>

Entre los colonos de origen canario establecidos en Fernandina de Jagua estaban: Antonio Casanova Fagundo, Agustín Suárez Marqués y su esposa Rosalía Martínez Ceballos, María Aguilar, quien estaba casada con el francés Andrés Polier, Ramón Ruiz, Luis Balmaseda, Luis Herrera, Antonio Medina, Manuel Febles, Pedro Cartalla, Manuel Cabrera, Antonio González, Juan Almeda, José Cecilia, Antonio y Juan Gordillo, Bartolomé Alemán, Francisco Morales, Domingo Rodríguez, José García y Salvador Antonio Rodríguez. La mayoría de estos canarios eran de extracción campesina.

El desplazamiento de estos canarios hacia la península del Majagua, esa lengua de tierra que se adentra en la bahía de Jagua parece originarse en varios lugares y momentos. Unos, no tan numerosos, parecen haber salido de New Orleans en los primeros años, como todo indica haber sucedido con Antonio Casanova Fagundo. Otros, un poco más numerosos, llegaron desde otros lugares más lejanos de la isla u otros países. Mientras, el grueso de los canarios asentados en Fernandina de Jagua parecen haber procedido de los territorios limítrofes, preferentemente de Santa Clara y Trinidad.

A familias como la de los esposos Agustín Suárez Marqués y Rosalía Martínez Ceballos y su único hijo José Benito debió resultarle muy beneficiosa y lucrativa incorporarse al proyecto colonizador promovido por De Clouet. Desde mucho antes se habían establecido en Santa Clara como comerciantes minoristas. Cuando se desarrolla este proceso colonizador en Jagua, la familia Suárez Martínez ha expandido sus negocios iniciales desde la villa de Santa Clara. Al establecimiento comercial inicial había agregado uno en el mismo poblado cabecera y otro, sobre 10 pesos de posesión libre, en la Hacienda Ciego Alonso, un punto cercano a la bahía de Jagua. También había adquirido en dirección a la costa sur pero en la Jurisdicción de Trinidad, 125 p.p. libres en la Hacienda Sabanilla y una vega en las márgenes del río Jicotea.

Precisamente en las tierras de Sabanilla en el Partido de Cumanayagua, Rosalía Martínez fomentará su ingenio “Nuestra señora de Dolores” a finales de la década de 1830.<sup>17</sup>

Es de suponer que los Suárez Martínez llegan a Fernandina de Jagua alrededor de 1823, cuando De Clouet regresa a la misma. Pronto reciben del Gobierno las tierras prometidas. Pero, al igual que la inmensa mayoría de los colonos franceses y otros extranjeros, abandonan las faenas agrícolas. Esta tendencia no fue predominante entre los canarios llegados a Jagua: el grueso se ubica como campesinos o trabajadores agrícolas, –jornaleros–. En 1825 dicha familia canaria ocupa una casa de mampostería y teja, con fábricas de guano al fondo para depósitos en los solares 273 y 274 de la calle San Fernando del poblado cabecera de la Colonia.<sup>18</sup> Al ubicarse en Cienfuegos como colonos estaban en inmejorables condiciones para defender sus intereses y multiplicar sus bienes. Al fallecer Agustín Suárez en 1827 sus negocios vinculados a la actividad comercial siguieron progresando en manos de su hijo, bajo la tutela de la esposa. Ésta última había seguido consolidando sus vínculos mercantiles con el comerciante trinitario Martín Apeztequía y los locales Julio Leblanc, Francisco Gessa y Phillip Prosper.

La mayoría de los colonos canarios llegados a Jagua se dedicaban a las faenas agrícolas como labradores. En el caso de Salvador Antonio Rodríguez Rodríguez, un hombre de 59 años nacido en la ciudad de Palmas, tenía un contrato verbal con el Capitán del Partido de Cumanayagua, Salvador López Soler “...para labrar en sus tierras las tozas que se encuentren en ella a la mitad...”<sup>19</sup> Por entonces Salvador Antonio había adquirido un solar en la entrada de la Villa, con “... una casita cubierta de guano y forrada de tablas a la mitad con Don Antonio Herrera...”, un canario que instaló en la misma una zapatería.<sup>20</sup> Por cierto el Padrón de la Villa de Cienfuegos, confeccionado en 1830, consigna a Herrera desempeñando el oficio de zapatero y a otros 17 canarios de ambos sexos residiendo en ella.<sup>21</sup> Las ocupaciones consignadas para los varones son las siguientes: un albañil; un carpintero; un dependiente; dos aguadores; uno en pulpería; uno en fonda; uno en Billar, asociado al francés Esteban Cornelle; dos zapateros; un carretero y cinco labradores.<sup>22</sup>

También dedicado a la explotación de los abundantes recursos madereros de este territorio se encontraba Antonio Casanova, uno de los primeros colonos atraídos por el proyecto de De Clouet. Sobre Casanova apunta el biógrafo Luis Bustamente: “Nació en Las Palmas de Gran Canaria y vino con el Coronel De Clouet a fundar la Colonia Fernandina de Jagua... En 4 de enero de 1831 contrajo matrimonio, en Camarones, con Doña Margarita Espinosa y Curbelo...”<sup>23</sup> Desde su llegada y hasta 1830 había adquirido varios solares y casas en el poblado cabecera con el dinero obtenido en sus negocios relacionados con la comercialización de los productos agrícolas. El canario Casanova pronto se convirtió, junto a Honorato Bouyón, su hijo Felix Bouyón, Germán Barrios, Antonio Casales, Juan Avilés y Agustín Barrade entre otros, en uno de los principales comerciantes de las maderas extraídas de los bosques de la Jurisdicción de Jagua, cuya magnitud había llamado la atención del Capitán General Francisco Dionisio Vives. En esta época las maderas cienfuegueras son embarcadas no sólo hacía Trinidad y La Habana sino también a Francia, España, Inglaterra y otros países.

Una idea del papel jugado por Casanova en este negocio nos lo brinda el contrato efectuado el 31 de octubre de 1831 por un monto de 1.800 pesos, con Félix Bouyon, quien en ese mismo año instaló una máquina para aserrar maderas en el “salto de la boca del río Jabacoa” punto conocido por el Lechuzo. En el mismo se consignaba que Bouyón debía entregar 225 tablas de cedro a Casanova, quien asociado a la casa comercial trinitaria de los “Sres Amat y Compañía” procedería a su venta en otros lugares de la isla.<sup>24</sup> No pasemos por

alto el impulso recibido en la explotación maderera desde que el 10 de noviembre de 1826, Honorato Bouyón celebró un contrato con la Junta de Marina de la Habana para el acopio de maderas de construcción para las atenciones de aquel Real Arsenal.<sup>25</sup>

En el plano social, Antonio Casanova se fue convirtiendo en una persona reconocida en Cienfuegos. En la sesión ordinaria del Ayuntamiento del día 7 de enero de 1831 resulta electo entre los Alcaldes de Barrios de la Villa.<sup>26</sup> Por entonces estaba entre los habitantes de Cienfuegos que buscaban crear las condiciones para “reunirse durante la noche y cultivar la música, la literatura y el baile, estableciendo también algunas enseñanzas.”<sup>27</sup> Junto al hacendado José Capote y José Hernández Díaz confeccionó un proyecto de sociedad de instrucción y recreo que, apoyado por Andrés Dorticós, presentaron al Gobernador. Al respecto consignan los historiadores Rousseau y Díaz de Villegas:

De Clouet recibió cortesmente a Hernández, Capote y Casanova, alentándolos en la ejecución del proyecto...porque el sitio señalado...lo consideraba un lugar propio...que sólo exigía que el edificio fuera amplio y de gran solidez. Después de estas manifestaciones, preguntado D. Luis... sobre el nombre que sería más adecuado a la institución... les dijo: En cuanto al nombre ese corre a mi cuenta: con letras grandes, gordas y negras le pondré “Cárcel pública para Monseritos, Letreros y Vagos

añadiendo que mientras él viviera en la Colonia, no se establecerían en ésta “sitios de vagancia y malas costumbres”.<sup>28</sup> Realmente, en el grupo de las personas con ideas renovadoras y una posición más liberal empezaba a destacar Antonio Casanova y otros canarios.

#### LA EXPANSIÓN AZUCARERA

A partir de la fundación de Fernandina de Jagua comenzó un lento proceso de expansión azucarera en la región. Apenas pasado un año se fundó el ingenio *Soledad* y algún tiempo después el *San Luis del Laberinto* en las cercanías del río Damují. En 1830 son diez las fábricas de azúcar establecidas en las tierras cercanas a la Bahía.

En estos años la débil concentración de capitales influía tanto en el ritmo fundador de ingenio como en el predominio de los pequeños trapiches entre los diez existentes en el área de Cienfuegos. Casi todos eran propiedad de los hacendados que se habían establecido en la zona antes de la llegada de los nuevos colonos. Por esta época, el propio Luis De Clouet se interesa en el negocio azucarero y adquiere la mitad del ingenio *Nuestra Señora de Regla*, propiedad de Honorato Bouyón.

En 1830 se exportaron 34.701 arrobas de azúcar por el puerto de Jagua. Entre 1827 y 1834 el promedio de las exportaciones azucareras fue de 14.500 arrobas anuales. Los mercados de las mismas eran el norteamericano y en menor medida el inglés.<sup>29</sup> Aunque el comercio exterior aumentó por las exportaciones azucareras y las de maderas, tabaco, café y cera, todavía las importaciones por el puerto de Cienfuegos eran superiores, “...lo cual estuvo relacionado con la necesidad creciente de artículos, útiles y maquinarias para esta nueva zona de desarrollo y las vecinas...”<sup>30</sup>

En la década de 1830-40, después de un leve estancamiento motivado por la caída de los precios, el crecimiento azucarero en Cienfuegos se fue haciendo muy notable.<sup>31</sup> En 1839 la

región ya contaba con 26 ingenios, y siete años más tarde, en 1846, alcanzó la cifra de setenta y uno. Transcurridos otros diez años, en 1856, el proceso fundador de ingenios alcanza la cifra de 101, su número más elevado antes de la crisis económica de 1857-1866.<sup>32</sup> En este año 1866 se alcanza la cifra de 108 para después ir descendiendo a 94 ingenios en 1870 y 77 en 1877.<sup>33</sup>

De 116.872 arrobas de azúcar y 2.573 bocoyes de miel de purga exportados en 1838 por el puerto de Cienfuegos, se llegó a 362.032 arrobas y 7.688 bocoyes de miel en 1845.<sup>34</sup> Al respecto, Manuel Moreno Friginals apuntó: “Las cifras de la época revelan el más violento boom que recuerda la historia cubana. En 20 años, de 1827 a 1846 la producción pasa de cero a más de un millón de arrobas. En 1859 la nueva zona representa el 9% del total de la Isla”.<sup>35</sup>

En 1838 estaban empleados 73 hombres blancos y 1.502 esclavos en las 26 plantaciones azucareras de Cienfuegos. Esta cifra representaba el 36% del total de esclavos utilizados en las fincas en explotación que alcanzaban la cifra de 942. En un informe publicado por la Sociedad Patriótica de la Habana se comentaba:

Presenta sin embargo esta Colonia una circunstancia que no tocamos en ninguna otra jurisdicción de la que hemos examinado, y es: que los individuos blancos empleados en los trabajos de la agricultura aun sin contar con los propietarios de las fincas que no trabajan personalmente, comparados con los negros esclavos, están en razón de 1 a 3 con muy poca diferencia: quiere decir, que por cada 3 esclavos hay un hombre blanco ejercitado en los trabajos de aquellos campos. Ojalá que no nos fuese forzoso atribuir a esta causa la cortedad en los productos y el atraso de aquellos establecimientos...<sup>36</sup>

El boom azucarero demandaba una creciente cantidad de fuerza de trabajo. En 1846 existían en la región cienfueguera 8.789 esclavos. Diez años más tarde, el movimiento espacial del azúcar a tierras del interior más fértiles eleva la cifra de los esclavos hasta 14.613.<sup>37</sup> El comercio clandestino de esclavos a través de la Ciénaga de Zapata, que tenía a los comerciantes locales Tomás Terry y Julio Leblanc entre sus principales propulsores, favorecía un flujo constante de éstos. En 1862 la población esclava alcanzó un total de 17.126 en la región cienfueguera. De esa suma, en los ingenios había 11.546 esclavos.<sup>38</sup>

Como apunta José A. Piqueras: “Bajo la fórmula azúcar y esclavitud se creó una economía y un sociedad cuyas consecuencias pervivieron más allá de la época que las vio nacer”.<sup>39</sup>

A mediados del siglo XIX la región cienfueguera devendría en uno de los principales emporios azucareros de Cuba. En el proceso fundador de ingenios del territorio fueron protagonistas los hombres que acumularon capitales suficientes en los negocios locales y los ociosos capitales trinitarios, habaneros, matanceros y santaclareños. Una ojeada a los 71 ingenios moliendo en 1846 permite establecer la participación de los diferentes grupos durante el proceso fundador, en este momento de despegue regional: 35 para el 49,29% son fundados con capitales originales cienfuegueros; 15 con el trinitario, para el 21,12%; 12 de origen habaneros-matanceros, para el 16,90%; 6 de villaclareños, para el 8,45% y 3 indeterminados.<sup>40</sup> Esa tendencia se refuerza para los originados en la región sureña y los habaneros-matanceros, cuando analizamos los 94 ingenios moliendo en 1859. Para esta época se ha comenzado a producir la transferencia del control directo de los ingenios hacia el grupo de los comerciantes refaccionistas encabezados por: Tomas Terry, “Aviles y Leblanc”, “Fowler y Cia”, “Torriente y Hermanos”, entre otros con fortunas millonarias.<sup>41</sup>

En los momentos iniciales del despegue azucarero cienfueguero los individuos con origen canario no tienen una participación activa. Entre 1819 y 1838 ningún propietario de ingenio en Cienfuegos es de origen canario. El grueso de los canarios asentados en la zona, centra su actividad económica en otras explotaciones agrícolas. Muchos se desempeñan como pequeño cultivador o trabajador asalariado. También aparecen algunos entre los principales hacendados de Yaguaramas, Camarones, Cumanayagua y Lajas. En este último lugar el canario Marcos Gil es propietario de grandes extensiones de tierra en las haciendas Ciego Montero y Lajas, lugar éste último donde se asienta el caserío que junto a otros vecinos él trata de convertir en poblado, según propuesta elevada a las autoridades españolas. En 1839 Marcos Gil manifestaba su interés de comprar a Antonio Veítia 40 caballerías de tierras montuosas por el precio de \$ 11.300 pesos, en la hacienda Las Cruces.<sup>42</sup> Dos años antes, en 1837, su coterráneo Salvador Villarreal compra tres caballerías de tierras por 300 pesos en el Corral Miguel de la Hacienda Ciego Alonso. En los años subsiguientes Villarreal seguirá comprando tierras. Mientras Marcos Gil prosigue sus ventas de ganado: en 1844, un solo comprador, Pedro Cortés le debe 6.655 pesos.<sup>43</sup> Otros canarios como Juan Boza, vecino de Yaguaramas y en el ejercicio del comercio, va adquiriendo tierras en esa zona. Igual sucede con el canario Domingo de León en la Hacienda Soledad.<sup>44</sup>

En estos tiempos, José Quesada y Sada aparece como propietario de una tienda en San Antón, punto intermedio y de obligado paso en el tránsito terrestre entre Cienfuegos y Trinidad. Quesada ha visto incrementar sus riquezas con ese negocio mercantil y las ganancias derivadas de la pequeña parcela que posee en el propio Corral San Antón. Entonces este hombre de origen canario parece vislumbrar la posibilidad de invertir sus capitales en la “aventura azucarera”. La prosperidad que observa en el cercano ingenio *Soledad* de Juan Bautista Sarría y la coyuntura favorable que lleva a mucho prósperos habitantes del territorio a fundar ingenios quizás lo compulsaron a interesarse por la producción azucarera. En los primeros años de la década de 1840 adquiere nuevas tierras y poco después fomenta el ingenio Santa Rosalía.<sup>45</sup> El 14 de marzo de 1849 ensancha su finca al adquirir “cinco caballerías de tierra pedregosa y enmaniguada en el Corral San Antón...por la suma de seiscientos pesos...”<sup>46</sup> El comerciante bostoniano Edwin Atkins describió a Quesada como un hombre honesto, acostumbrado al trabajo duro que con el tiempo incremento su fortuna utilizando pocos negros esclavos para operar su pequeño ingenio.<sup>47</sup> En efecto, la dotación de esclavos del Santa Rosalia osciló entre 132 en 1862 hasta 194 en 1882. Durante muchos años la sociedad Atkins y Compañía refaccionó este ingenio que en la zafra de 1859 molió 15 caballerías de caña, utilizando bueyes como fuerza motriz y tren jamaquino para obtener una producción de 498 bocoyes de azúcar.<sup>48</sup>

En esa misma época, Juan Domínguez Navarro, igualmente natural de las Islas Canarias y hacendado establecido en el Partido de Yaguaramas, comienza el fomento del sitio ingenio *San Rafael de Buena Vista* en tierras del Realengo San Segundo de los Abreus. Hacia 1848 Domínguez intenta venderlo en \$ 10.000 y lo describen como: “...sitio ingenio...fundado sobre dos caballerías y 26 pesos 5 reales de posesión libres...con 7 negros de su dotación... todos de nación, con sus fábricas, labranzas, doce yuntas de bueyes y todas las bienhechuras que se encuentren en él...”<sup>49</sup> Pasado algún tiempo tiene que buscar apoyo financiero en su compatriota, Antonio Casanova, a quien liquida en 1855 la deuda contraída con el producto de las dos zafras anteriores.<sup>50</sup> A fines de 1859 decide vender su “pequeño ingenio” de 14 caballerías, sólo tres sembradas de caña consigna Rebello en su Censo, dotación de 7 esclavos y 12 yuntas de bueyes por \$ 11.000 pesos al trinitario Mariano Suárez del Villar.<sup>51</sup>

El 11 de enero de 1848 Antonio Casanova Fagundo adquiere \$ 48 pesos por posesión de tierras (\$ 32 a tributo y 16 libras) en el realengo Santa Quiteria *Las Congojas*, un punto intermedio entre el poblado de Congojas y el embarcadero de El Lechuzo en el río Damují, por \$ 500.<sup>52</sup> Cuando Casanova decide comprar estas tierras, muy fértiles e inmejorablemente ubicadas para el cultivo cañero, al hacendado Pedro Valdivia es un hombre con determinada solvencia económica y gran experiencia en el mundo de los negocios, donde destaca como hacendado y comerciante establecido en la villa de Cienfuegos.

Ya en 1839 Antonio Casanova es rematador del consumo de todos los animales mayores y menores que se consumen en la Villa. Por entonces es propietario de un potrero de 15 caballerías, –de las cuales están desmontadas 13–, en el punto Las Congojas del Corral Limones que fue tasado en \$ 11.115 ese mismo año.<sup>53</sup> Otras de las actividades que realizó en 1839 fue prestarle \$ 1.344 a Lorenzo Aurquí para la refacción de su Sitio Ingenio.<sup>54</sup> Siete años después compra otro potrero, nombrado El Cafetal, de casi 18 caballerías en la Hacienda Ciego Montero, incluida una casa tienda, por \$ 18.000 pesos.<sup>55</sup> Ese año 1846 aparece refaccionando el ingenio *Soledad* de Manuel Espinosa.<sup>56</sup> También en estos años adelantó dinero Andrés Castellanos, Luis Vilches, José M. Capote, Antonio J. Rodríguez y otros hacendados.

Ahora Casanova se siente estimulado a fundar un ingenio aprovechando la coyuntura favorable del mercado. Al poco tiempo el ingenio *San Antonio del Tanteo* esta moliendo las cañas sembrada en sus tierras. A finales de julio de 1853 la casa comercial Avilés y Leblanc le facilita \$ 15.304 para la refacción de su ingenio, cantidad que debe pagar en la zafra siguiente con el azúcar producido.<sup>57</sup> Desde entonces esta sociedad será su refaccionista principal y quizás quien adelantó el dinero para comprar la maquinaria embarcada para el ingenio en el puerto de Glasgow, Escocía en 1857.<sup>58</sup> Pero el emprendedor canario nos descuida ocasión para hacer negocio. Un año después desembolsa \$ 5.000 para comprar la parte de la herencia que le corresponde a Pilar López Morales en las Haciendas Salado y Ciego Alonso y los Realengos Azulejos y Lomas de San Pedro y San Pablo en la jurisdicción de Cienfuegos.<sup>59</sup> En 1859 el área sembrada de caña en el ingenio Tanteo abarca 20 caballerías, las cuales pasan por los molinos movidos a vapor y el tren jamaquino instalado. Ese año produjo 592 bocoyes y en la zafra siguiente casi duplicó esa cifra al llegar a los 1.071 bocoyes de azúcar.<sup>60</sup> En su ingenio laboran 152 negros esclavos de ambos sexos y 9 hombres blancos para atender un área cultivada de cana de 12 caballerías en 1862.<sup>61</sup>

Otros inversionistas canarios en el negocio del azúcar cienfueguero en estos tiempos serán: José León Bonilla, Salvador Villarreal, Marcos Hernández, Domingo Roldán, Francisco Santos, Sebastián Pérez Galdós y José Miguel Fernández. Todos han acumulado sus capitales en las actividades agrícolas de la región con excepción de Marcos Hernández, un hacendado de la jurisdicción de Cárdenas quien en 1848 y 1849 recibe \$ 20.000 de la liquidación de cuentas con su padre en el ingenio San Isidro.<sup>62</sup> En la década de 1850 León Bonilla opera el ingenio *Santa Rosalía*; Villarreal maneja el *San Antonio*; Marcos Hernández el *Caridad*; Roldán es condueño del *Cabañas*; Francisco Santos del *Encarnación* y el *San Francisco*; Galdós maneja el *Teresa* y Fernández el *San Miguel*. Estos ingenios se fundan en tierras de interior de los Partidos de Yaguaramas, Camarones, Cartagena, Lajas y Cumanayagua.<sup>63</sup> Una característica de los ingenios que fomentan u adquieren es que no rebasan en su inmensa mayoría la categoría de medianos. En 1859 de los seis ingenios en manos de canarios: cuatro usan el buey como fuerza motriz y dos el vapor, mientras que cinco tienen instalados trenes jamaquinos y uno sólo el de vapor.<sup>64</sup> Sus dotaciones de esclavos no pasan los 85 negros y

viven en bohíos en lugar de barracones.<sup>65</sup> En Cienfuegos los chinos e inmigrantes españoles eran otro componente esencial de la fuerza de trabajo de los ingenios en la etapa del boom.

En Cienfuegos la preferencia de los propietarios por la mano de obra de origen canario adquirió gran fuerza en la etapa de rápido desarrollo del sistema esclavista y, sobre todo, en época de implantación primero de los ingenios y después cuando el surgimiento de los grandes centrales. Anteriormente habíamos apuntado el interés de Luis De Clouet por promover la inmigración canaria en el territorio cienfueguero. Valga apuntar cómo en 1827 una Real Orden decía: "...concedo a De Clouet que lleve de las Islas canarias las familias que voluntariamente quieran ir de pobladores a la expresada Colonia...". Sin embargo, un año después se prohibió la admisión de colonos y la entrega de suministros.<sup>66</sup> No obstante la afluencia de "isleños" a Cienfuegos fue en aumento. El sueño del Fundador se iba haciendo realidad pero no de la forma propuesta por él, hombre tenaz que reiteró al Rey en 1845 su petición. Lo cierto es que en 1846 Manuel Hernández natural de Canarias y vecino de Cienfuegos vende en \$ 150 pesos las bienhechuras que posee en una caballería en el barrio Ramírez, consistiendo en casa y roturas en tierras pertenecientes al Fundador.<sup>67</sup> También a finales de 1846 Manuel López, natural de New Orleans y de este vecindario vende al catalán Simón Carbonell las bienhechuras que posee en un sitio ubicado en tres caballerías propiedad del Conde de Fernandina, Luis de Clouet.<sup>68</sup>

En esta década del cuarenta los Protocolos Notariales consignan comprando tierras a un significativo número de oriundos de Islas Canarias, entre los cuales están: Pedro Hernández, Juan Díaz Delgado, Manuel González García, Salvador González, Antonio Artilles, Marcial Martínez, Domingo Gil Marrero, Domingo Betancourt, Antonio José Padilla, Domingo Martínez, Juan Quintero, José Triana, Salvador Jorge, Juan Suárez, José Hernández Godoy, Andrés Bello, Mateo Fernández, Pedro Cabrera, Juan Correa, Antonio Barrera, Juan Rodríguez, Francisco Santana Peñate, Pedro Ortega, Antonio Calderín, Domingo Sanabría, Antonio Ramírez y Marcial Martínez.<sup>69</sup> En esa época las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cienfuegos sólo registra la matrícula como comerciantes de Bartolomé Alemán, Francisco Trujillo, Marcos Gil, Benito Suárez y Antonio Gil.<sup>70</sup> Algunos como Francisco García Barreda administra fincas, en este caso la Hacienda San Marcos de Lajas.<sup>71</sup>

La eliminación de las trabas migratorias a los habitantes de las Islas Canarias favoreció aún más la llegada de éstos a Cienfuegos. La demanda de brazos para las faenas agrícolas era creciente. También la construcción del ferrocarril entre Santa Clara y el puerto de Cienfuegos durante la década de 1850 atrajo la atención de estos inmigrantes como Diego Gutiérrez, Alfonso González, Valentín Torres, José Rodríguez y Tiburcio González, entre otros contratados por la Junta de Fomento de La Habana, quienes protestaron por las condiciones infrahumanas a que fueron sometidos.<sup>72</sup>

Iniciada la década de 1870, la estructura de la industria azucarera cubana fue sustancialmente transformada por la separación del cultivo y el procesamiento de la caña de azúcar. Hay una expansión del colonato azucarero. Son construidas nuevas líneas ferroviarias para llevar la caña al Central. En éstos se han introducido costosas maquinarias modernas que amplían su capacidad de molienda. Cienfuegos fue una de las regiones de mayor impulso transformador. El impacto de Guerra de los Diez Años (1868-1878) sobre la economía de la región de Cienfuegos fue violento. El número de ingenios en producción se redujo a 77 mientras que los potreros, sitios de labor y otras fincas también disminuían notablemente.

Muchos canarios y sus descendientes abrazaron las ideas independentistas. Antonio Casanova fue deportado a Estados Unidos. El esposo de una de sus hijas, Luis de la Maza Arredondo murió cuando encabezaba el contingente invasor que llevo la “tea incendiaria” a tierras habaneras. Un número significativo de campesinos pobres y jornaleros nacidos en las Islas Canarias se incorporaron a las filas insurrectas a lo largo de estos años. Uno de los canarios fusilados por incorporarse a las filas insurrectas fue Mariano Guerra. Francisco Santos, el dueño de los ingenios *Encarnación* y *San Francisco* fue asesinado, junto a su hermano Arturo, por las fuerzas coloniales hispanas.<sup>73</sup> Otros quedaron arruinados o endeudados. La “tea incendiaria” de los libertadores afectó notablemente los ingenios *Santa Teresa*, *Santa Rosalía*, *San Antonio*, *San Miguel*, *Caridad*, entre muchos más. Antonio Villarreal, León Bonilla, Fernández y los descendientes de Marcos Hernández debieron abandonar la producción azucarera en estos años. Al iniciarse la contienda independentista de 1895 todos los ingenios propiedad de los canarios habían sido demolidos.<sup>74</sup>

En Cienfuegos la preferencia de los propietarios azucareros, por la mano de obra de origen canario adquirió gran fuerza en la etapa de desintegración del sistema esclavista y sobre todo en época de implantación de los grandes centrales. Entre las décadas de 1880 y 1890 estas industrias emplearon una multirracional fuerza de trabajo donde se incluían los negros esclavos y sus descendientes, chinos, blancos cubanos e inmigrantes llegados desde España y las Islas Canarias. Desde 1874 los chinos traídos a Cuba como “coolis” continuaron laborando como asalariado bajo el control de contratantes de su propia nacionalidad. En Cienfuegos los más conocidos eran Damián Machado, José Hidalgo, Alfonso Oviedo y Pastor Pelayo. Varios fueron los proyectos para atraer fuerza de trabajo promovido por hacendados y comerciantes. La cuestión de la contratación de fuerza de trabajo para el cultivo de la cana se agravo notablemente en estos años. Edwin Atkins dueño del central Soledad sugirió a J.S. Murray en la década del 1880 el uso de chinos, de soldados del gobierno y la importación de inmigrantes no sólo de España sino también de Italia.<sup>75</sup> Los historiadores Díaz de Villegas y Rousseau apuntan:

Tampoco dio el resultado que se proponían los iniciadores del proyecto de traer inmigrantes de Canarias, de Europa y de Asia que habían concebido los vecinos señores Juan del Campo, D. Agustín F. Goytizolo y Digat y D. Sotero Escarza en junio de este año / 1882 /.<sup>76</sup>

El 28 de mayo de 1891 el administrador de la Soledad Sugar Company, Santiago Murray comunicaba a Edwin Atkins que algunas personas allegadas le estaban proponiendo traer inmigrantes de España y Canarias. Desde Boston, Atkins le respondió que consideraba a las personas procedentes de las Islas Canarias como las que pudieran dar mejor resultado como ningunas otras, exceptuando los de España.<sup>77</sup> Los canarios desempeñaban diversos empleos, Peter M. Beal, el administrador de una gran colonia cañera que procesaba sus cañas en el central Soledad tenía preferencia por los canarios “...para empacar la caña en los carros, arar, excavar, reparar caminos y trabajar en los ferrocarriles...”. Por su parte L. F. Hughes, administrador del modernizado central Soledad, propiedad de la familia norteamericana Atkins, al comentar sobre los 1.600 trabajadores de la finca, caracterizaba a los negros y canarios como los mejores en las labores del campo.

En tiempo de zafra muchos venían desde las Islas Canarias para regresar al concluir ésta. Al respecto, Atkins escribía en 1898 al Secretario de Estado norteamericano:

Por algunos años previos a la Guerra Hispano-Americana esto fue la costumbre de gran número de personas de Islas Canarias, como también de muchos trabajadores del norte de España, venir a Cuba, durante los meses invernales del año, donde ellos permanecían durante la estación de cosecha, retornando a su países de origen en Mayo y Junio: ellos constituían, quizás la mejor clase de trabajo asequible en Cuba.<sup>78</sup>

Muchos canarios preferían operar sus propias colonias cañeras y otros, que eran propietarios de pequeñas parcelas dedicadas a viandas y árboles frutales, vincularon éstas a la producción azucarera aprovechando el alza de los precios. Un análisis de las colonias que tributan caña a los centrales Soledad y Hormiguero permite establecer que entre los colonos había un número significativo de individuos de raíz canaria junto a hombres blancos y afrocubanos.<sup>79</sup>

La ubicación prioritaria de los “isleños” en la zona rural marca la historia agraria de Cienfuegos. Su huella cultural está presente en los guajiros cienfuegueros. También dentro de las tradiciones revolucionarias al integrarse muchos de ellos a las filas del Ejército Libertador durante las guerras independentistas. En suma, hemos tratado de entender la dinámica del proceso que los trajo a Cienfuegos y los llevó a convertirse en un elemento esencial del componente hispano en nuestra historia y cultura.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Edo y Llop, Enrique, *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*, La Habana, 1943, p. 12.
- <sup>2</sup> Díaz de Villegas, Pablo y Pablo Rousseau, *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos*, Habana, 1920, p. 39.
- <sup>3</sup> *Ídem*, p. 41
- <sup>4</sup> Real Orden. España, Madrid 23 de mayo de 1829.
- <sup>5</sup> García Martínez, Orlando, “Estudio de la economía cienfueguera desde la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX”, Revista *Islas*, nº 55-56, sep. 1976-abril 1977, p. 126.
- <sup>6</sup> *Ídem* p. 125.
- <sup>7</sup> García Martínez, Orlando, *Cienfuegos, participación de los franceses y otros europeos en su fundación*, Cienfuegos, 1994, p. 5.
- <sup>8</sup> Edo y Llop, Enrique, obra citada, pp. 15-18
- <sup>9</sup> *Ídem*
- <sup>10</sup> Pezuela, Jacobo, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, Madrid, 1863, tomo 7, p. 389.
- <sup>11</sup> Archivo Nacional de Cuba (en adelante: ANC), Gobierno Superior Civil, Legajo 632.# 19961.
- <sup>12</sup> Rovira González, Violeta, “Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores en ella”, Revista *Islas*, nº 52-53, pp. 24-25.
- <sup>13</sup> Censo de Población de 1827, La Habana, 1827, Cuadro # 6.
- <sup>14</sup> Museo Histórico Provincial de Cienfuegos, Padrón de la Villa de Cienfuegos, 1830.
- <sup>15</sup> ANC Gobierno Superior Civil Legajo 632. # 19966.
- <sup>16</sup> *Ídem*
- <sup>17</sup> Archivo Histórico Provincial de Cienfuegos, Fondo Protocolos Notariales (en adelante. APc.PN). J.J. Verdaguer, tomo 1825-1830., folio 15v; tomo 1840-1842. Escritura 112. Folio 75v-76.
- <sup>18</sup> APC-PN. Verdaguer. Tomo 1825-1830. Folio 154
- <sup>19</sup> *Ídem* Folio 173.
- <sup>20</sup> *Ídem*
- <sup>21</sup> Padrón de la Villa citado
- <sup>22</sup> *Ídem*
- <sup>23</sup> Bustamante, Luis, *Diccionario biográfico cienfueguero*, Cienfuegos, 1931, p 43.
- <sup>24</sup> APC-FP J.J.Verdaguer, tomo 1830-1831. Folio 339v.
- <sup>25</sup> APC-FP J.J.Verdaguer, tomo 1825-1830. Folio 128.

- <sup>26</sup> Díaz Villegas, Pablo, obra citada, p. 68.
- <sup>27</sup> *Ídem* P 65.
- <sup>28</sup> *Ídem*.
- <sup>29</sup> Biblioteca Nacional, Balanza Comercial de 1830.
- <sup>30</sup> García Martínez, Orlando, *Estudio...* obra citada, p. 133.
- <sup>31</sup> *Ídem*, pp. 137-138.
- <sup>32</sup> *Ídem*
- <sup>33</sup> Díaz de Villegas, Pablo, obra citada, pp. 149,173.
- <sup>34</sup> García Martínez, Orlando, *Estudio...* obra citada, p. 138.
- <sup>35</sup> Moreno Friginals, Manuel, El ingenio, *El complejo económico social cubano*, tomo1, La Habana, 1964, p. 66.
- <sup>36</sup> Edo Llop, Enrique, obra citada, p. 57.
- <sup>37</sup> García Martínez, Orlando, *Estudio...* obra citada, p. 142.
- <sup>38</sup> Armindez de Toledo, *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba*, La Habana, 1864.
- <sup>39</sup> Piqueras, José A. (Comp.), *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*, España, 2002, p. 11
- <sup>40</sup> García Martínez, Orlando, *Estudios...* obra Citada, Anexo 2.
- <sup>41</sup> *Ídem*, Anexo 4.
- <sup>42</sup> ANC, Fondo Administración General Terrestre. Legajo 622. # 3. 840.
- <sup>43</sup> APC-FP.R. Hernández Medina,tomo 1844-45. Folio 101 v.
- <sup>44</sup> APC-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1832. Folio 151 y 204.
- <sup>45</sup> García Martínez, Orlando, *Estudio...* obra citada. Anexo 1.
- <sup>46</sup> APC-FP. E., Nieto, tomo 1849, Esc. 136, Folio 69 v.
- <sup>47</sup> Atkins, Edwin, *Sixty years in Cuba*, New York, 1980, p. 59.
- <sup>48</sup> García Martínez, Orlando, *Estudio...* obra citada. Anexo 4.
- <sup>49</sup> APC-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1848, folio 16.
- <sup>50</sup> APC-FP. J.J. Verdaguer,tomo 1855,folio 456 v.
- <sup>51</sup> APC-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1859, folio 423.
- <sup>52</sup> APC-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1848, folio 10.
- <sup>53</sup> APC-FP.J.J.Verdaguer, tomo 1839, folio 216.
- <sup>54</sup> APC-FP. R. Hernández Medina, tomo 1837-38, folio 39.
- <sup>55</sup> APC-FP. R. Hernández Medina, tomo 1846, folio 15 v.

- <sup>56</sup> APC-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1844-46, folio 93.
- <sup>57</sup> APC-FP. E. Nieto, tomo 1853, folio 176v.
- <sup>58</sup> APC-FP. Ramón Hernández Medina, tomo 1857, folio 304.
- <sup>59</sup> APC-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1858 #2, folio 33.
- <sup>60</sup> García Martínez, Orlando, *Estudio...* obra citada, Anexo 4.
- <sup>61</sup> Edo y Llop, Enrique, obra citada, Cienfuegos, 1861, Apéndice.
- <sup>62</sup> AHP-FP.E.Nieto, tomo 1849, folio 137
- <sup>63</sup> García Martínez, Orlando, *Estudios...* obra citada, Mapas
- <sup>64</sup> *Ídem*, Anexo 4
- <sup>65</sup> Edo y Llop, Enrique, obra citada, Habana, 1861, Apéndice.
- <sup>66</sup> *Ídem*, Habana, 1943, pp. 37-38.
- <sup>67</sup> AHP-FP.R.Hernández Medina, tomo 1846, escritura 494, folio 228
- <sup>68</sup> *Ídem*, escritura 559, folio 264
- <sup>69</sup> AHP-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1844-1846, folios 1, 3 v,5 v,23 v,27 v;1845 : 1, 5, 6v, 12,44, 53,53v, 71, 96v; 1846: 2v. 19,30,35, 36v, 39v, 44v, 61v, 66v.
- <sup>70</sup> AHP. Fondo Ayuntamiento. Actas Capitulares, tomo1, 1830, folio 131-132; tomo 2, folio 19-34.
- <sup>71</sup> AHP-FP. E.Nieto, tomo 1858 # 3, folio 394 v.
- <sup>72</sup> AHP-FP. J.J.Verdaguer, tomo 1859, folio 304
- <sup>73</sup> Edo y Llop, Enrique, obra citada, Habana, 1943, p. 634.
- <sup>74</sup> En el caso cienfueguero quisiéramos llamar la atención sobre el hecho de que la introducción de modernos equipos ocurre en ingenios con grandes dotaciones de esclavos y recursos suficientes. En el caso de los ingenios Santa Rosalía y Santa Teresa, sus dueños desmantelan sus equipos para convertirse en colonias del Central Soledad, una fábrica con mejores posibilidades de competir en el mercado.
- <sup>75</sup> Massachusetts History Society, fondo Atkins (en adelante: MHS.FA.), Soledad Sugar Records, 1886, 1887, 1888 y 1889.
- <sup>76</sup> Díaz de Villega, Pablo, obra citada, p. 206
- <sup>77</sup> MHS-FA, Soledad Sugar Company, Records, Edwin Atkins to J.S. Murray, 8 June 1891.
- <sup>78</sup> *Ídem* Letterbooks, vol. II, 16, Letter of E. Atkins of 28 July 1898.
- <sup>79</sup> Archivo Nacional de Washington. R.G.76. Entry 352, Calim 387.(Atkins); Katherine Ponvert, Cuban Chronicle, Virginia, 1961.